

ASUNTO: CONSTANCIA DE CONCUBINATO

El que sus **C.P. ELEAZAR CABRERA SANCHEZ** Presidente de Comunidad de la Colonia Industrial del Municipio de Chiautempan, Tlax.; y en uso de las facultades que me otorga el artículo 115, 117, 119, y 120 fracción III, VIII, IX, XII, XIV, XVII, XVIII Y XXII de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala:

HACE CONSTAR

Que el **NOMBRE DEL CUNYUGE** con fecha de nacimiento 09 de junio de 1961 y **NOMBRE DE LA CONYUGE**, con fecha de nacimiento 29 de Diciembre de 1964, **ESTADO CIVIL QUE MANTIENE Y DIRECCION**, Colonia Industrial, Municipio de Chiautempan, C.P. 90800, durante más de 35 años, como es del conocimiento de sus vecinos y colindantes.

Se extiende la presente a los catorce días del mes de junio del año dos mil veintidós, en la Colonia Industrial del Municipio de Santa Ana Chiautempan, Tlaxcala, para los fines y usos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE

C.P. ELEAZAR CABRERA SANCHEZ
PRESIDENTE DE COMUNIDAD DE LA COLONIA
INDUSTRIAL MUNICIPIO DE CHIAUTEMPAN